



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN PRIMERA DE POLICÍA URBANA DE PRIMERA CATEGORÍA
Carrera 32 No. 102A-45 Casa de Justicia de Santo Domingo Savio
Línea de Atención: 3855555 Ext 1174 – 8461 – 8455 – 8456 – 8457

CITACIÓN

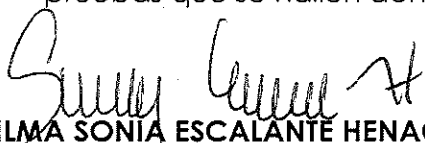
Medellín, veintiocho (28) de julio de dos mil veinticinco (2025)

Señora **MARIA MERCEDES SERNA MARIN**, (en calidad de presunto infractor) debe presentarse ante este despacho, ubicado en la **Carrera 32 No. 102A-45 Casa de Justicia de Santo Domingo Savio, en la Mesa No.2, el 20 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 11.00 AM**, con el fin de realizar audiencia pública, de conformidad con el Artículo 223, Numeral 3, de la Ley 1801 de 2016, dentro del proceso con **Radicado Nro. 02-0028475-21**. Durante la audiencia se analizará el presunto comportamiento contrario a la integridad urbanística, establecido en el artículo 135 numeral 3 de la Ley 1801 de 2016:

3 "Parcelar, urbanizar, demoler intervenir o construir en bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público"

Se le informa:

- Para el día de la Audiencia, deberá traer el **DOCUMENTO DE IDENTIDAD EN ORIGINAL**.
- Puede venir acompañado por un abogado, si lo considera necesario.
- Se le advierte que, en caso de no comparecer a la audiencia pública, deberá justificar la no comparecencia dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, comprobando la justa causa (fuerza mayor o caso fortuito) de su inasistencia. De no hacerlo se entenderá que renuncia a su derecho de defensa y de contradicción, procediendo este Despacho a resolver de fondo conforme a las pruebas que se hallen dentro del proceso.


ILMA SONIA ESCALANTE HENAO
Inspectora de Policía


JOHN JAIR TABARES AVENDAÑO
Secretario

Dirección del citado: CARRERA 37 # 100 – A -31 INT 105

Teléfono: 3507791735

Recibido: _____ Cédula: _____

Fecha y hora de recibida la citación: _____